	RESOLUCIONES			
	VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
	2.0	GESTION JURÍDICA	GJ	062
GERENCIA				

RESOLUCIÓN No. 0293
(19 de Julio de 2017)

“Por medio de la cual se actualiza la lista de acrónimos a ser utilizados en los registros de la Historia Clínica de Pasto Salud ESE.

La Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, el Acuerdo No. 004 del 2006 del Concejo Municipal de Pasto, el Acuerdo N° 008 del 2009 de la Junta Directiva de la empresa Social del Estado Pasto Salud, y teniendo en cuenta los enunciados de la Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, está comprometida en un proceso de mejoramiento continuo bajo la perspectiva de garantizar seguridad en la prestación de los servicios de salud.

Que la Historia Clínica del Paciente, se constituye en el documento que recopila toda la Información relacionada con las atenciones prestadas, por tanto su diligenciamiento debe ser claro, completo, veraz, y reunir todas las condiciones contenidas en las normas que la reglamentan.

El Artículo 1° de la Resolución 1995 de 1999 establece “Que La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención.”


Que el Artículo 3° de la Resolución 1995 de 1999 establece como “Una de las características de la Historia Clínica es la racionalidad científica entendida como es la aplicación de criterios científicos en el diligenciamiento y registro de las acciones en salud brindadas a un usuario, de modo que evidencie en forma lógica, clara y completa, el procedimiento que se realizó en la investigación de las condiciones de salud del paciente, diagnóstico y plan de manejo.”

Que para cumplir con la característica de claridad de la Historia Clínica, es necesaria la utilización de un lenguaje sencillo y comprensible.

Que tradicionalmente en los registros de la Historia Clínica se utilizan acrónimos institucionalmente aceptados y conocidos por el equipo de salud con el objeto de facilitar la comunicación y el registro.

Que Pasto Salud ESE a través de su equipo de salud y las direcciones operativas de redes han recopilado los acrónimos de uso común y teniendo en cuenta la complejidad de los servicios de salud que se prestan en la Empresa, han seleccionado un listado para la aplicación en la Historia Clínica.

Que es necesario, actualizar el listado de acrónimos antes mencionado para que sea implementado en los registros de la Historia Clínica de Pasto Salud ESE,

	RESOLUCIONES			
	VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
	2.0	GESTION JURÍDICA	GJ	062
	GERENCIA			

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Actualizar el listado de Acrónimos, para que sea implementado por el equipo de salud en los diferentes registros de la Historia Clínica de Pasto Salud ESE:*

ACRÓNIMOS		
1	ASA	Acido acetil salicílico
1	Ac	Anticuerpos
1	ACV	Accidente cerebrovascular
1	AIEPI	Atención integral de enfermedades prevalentes en la Infancia
1	AINES	Antiinflamatorios no esteroideos
1	Amp	Ampolla
1	AO	Anticonceptivos orales
1	APP	Menaza de parto pre término
1	ARO	Alto riesgo obstétrico
1	AU	Altura Uterina
1	AVF	Anteversoflexión
3	ATM	Articulación temporomandibular
4	ALP	Fosfatasa alcalina
4	ASCUS	Félulas atípicas
4	TGO	Transaminasa oxalacética
4	TGP	Transaminasa pirúvica
1	Bx	Biopsia
1	IMC	Índice de masa corporal
4	BAAR	Bacilos ácido-alcohol resistentes
4	BD	Bilirrubina directa
4	BI	Bilirrubina indirecta
4	BK	Baciloscopia
4	BPN	Bajo peso al nacer
4	BT	Bilirrubina total
4	BUN	Nitrógeno ureico sanguíneo
1	C/	Cada
1	CA	Cáncer
1	Cal	Calorías
1	Cap	Cápsula
1	CIE	Clasificación internacional de enfermedades
1	Cx	Cirugía
2	CLAP	Centro latinoamericano de perinatología
3	ceo	Cariados-obturados-extraídos
3	COP	Cariados-obturados-perdidos
4	cc	Centímetros cúbicos
4	CT	Colesterol total
1	DM	Diabetes

VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURÍDICA	GJ	062
GERENCIA			


1	Dx	Diagnóstico
2	DIU	Dispositivo intrauterino
2	DPT	Difteria, pertusis, tétanos
3	D	Distal
4	dl	Decilitro
1	EA	Enfermedad actual
1	ECO	Ecografía
1	EDA	Enfermedad diarreica aguda
1	EEG	Electroencefalograma
1	EF	Examen físico
1	EG	Edad gestacional
1	EKG	Electrocardiograma
1	EPI	Enfermedad inflamatoria pélvica
1	EPOC	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
1	EV	Endovenoso
1	ITS	Enfermedades de transmisión sexual
1	Fx	Fractura
1	FA	Fibriolación auricular
1	FC	Frecuencia cardíaca
1	FCF	Frecuencia cardíaca fetal
1	FPP	Fecha probable de parto
1	FR	Frecuencia respiratoria
1	FUM	Fecha ultima menstruación
1	FV	Fibrilación ventricular
4	FTA-ABS	Prueba confirmatoria para sífilis
1	G/O	Ginecología y obstetricia
1	GC	Gasto cardíaco
1	g	Gramos
1	GU	Génito urinario
3	GUNA	Gingivitis ulcero necrotizante aguda
1	HCL	Historia clínica
1	HCTZ	Hhidroclorotiazida
1	HTA	Hipertensión arterial
1	HUD	Hemorragia uterina anormal
1	HVDA	Hemorragia vía digestiva alta
1	HVDB	Hemorragia vía digestiva baja
4	Hb	Hemoglobina
4	CH	Cuadro Hemático
4	Hcto	Hematocrito
1	IRC	Insuficiencia renal crónica
1	IV	Intravenoso
1	IAM	Infarto agudo de miocardio
1	IAMI	Institución amiga de la mujer y la infancia
1	ICC	Insuficiencia cardíaca congestiva
1	Idx	Impresión diagnostica

VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURÍDICA	GJ	062
GERENCIA			

1	IM	Intramuscular
1	IMC	Índice de masa corporal
1	IMC	Índice de masa corporal
1	IRA	Infección respiratoria aguda
1	IVE	Interrupción voluntaria del embarazo
1	IVU	Infección de vías urinarias
2	Sexarquia	Inicio de relaciones sexuales
3	I	Insicial
4	Kg	Kilogramo
1	LES	Lupus eritematoso sistémico
1	LCR	Líquido cefalorraquídeo
3	L	Lingual
1	MF	Movimientos fetales
1	MC	Motivo de consulta
1	MF	Movimientos fetales
1	MI	Membranas integrales
1	MV	Murmullo vesicular
3	M	Mesial
3	MOD	Meso –ocluso- distal
3	MODL	Meso-ocluso disto- lingual
3	MR	Membranas rotas
4	µg	Microgramo
4	mEq	Miliequivalentes
4	mg	Miligramos
4	min	Minutos o mínimo/a
4	mL	Mililitros
4	mm	Milímetros
4	mm Hg	Milímetros de mercurio
1	NAC	Neumonía adquirida en la comunidad
1	NN	Paciente no identificado
1	NVO	Nada vía oral
2	NIC	Neoplasia intraepitelial cervical
1	O ₂	Oxígeno
1	OMA	Otitis media aguda
1	OMC	Otitis media crónica
1	ORL	Otorrinolaringología
3	O	Oclusal
1	PA	Presión arterial
1	PAM	Presión arterial media
1	PC	Perímetro cefálico
1	PEG	Pequeño para la edad gestacional
1	PIR	Pupilas isocóricas y reactivas
1	PPL	Puño percusión lumbar
1	PVC	Presión venosa central
2	PYP	Promoción y prevención
4	PMN	Polimorfonucleares
4	PO	Parcial de orina

VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
2.0	GESTION JURÍDICA	GJ	062
GERENCIA			

1	Qx	Quirúrgico
1	QT	Intervalo QT del electrocardiograma
1	RCR	Ruidos cardiacos rítmicos
1	RCIU	Retraso del crecimiento intrauterino
1	RCP	Resucitación cardiopulmonar
1	RGE	Reflujo gastroesofágico
1	RN	Recién nacido
1	RNT	Recien nacido a termino
1	RPM	Ruptura prematura de membranas
1	RsCs	Ruidos cardiacos
1	Rx	Rayos X
1	SaO ₂	Saturación de Oxígeno
1	S/N	Según necesidad
1	SC	Subcutáneo
1	SCT	Superficie corporal total
1	SFA	Sufrimiento fetal agudo
1	SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
1	SNA	Sistema nervioso autónomo
1	SNC	Sistema nervioso central
1	SNG	Sonda nasogástrica
1	SPA	Sustancias psicoactivas
1	Susp	Suspensión
1	SV	Signos vitales
1	SVA	Soporte vital avanzado
1	SVB	Soporte vital básico
1	T°	Temperatura
1	TA	Tensión arterial
1	Tab	Tabletas
1	TAC	Tomografía axial computada
1	TAD	Tensión arterial diastólica
1	TAS	Tensión arterial sistólica
1	TB	Tuberculosis
1	TCS	Tejido celular subcutáneo
1	TEC	Traumatismo encefalocraneano
1	TEP	Tromboembolismo pulmonar
1	TP	Tiempo de protrombina o de quick
1	TSV	Taquicardia supraventricular
1	TTO	Tratamiento
1	TVP	Trombosis venosa profunda
1	VS	Violencia sexual
3	V	Vestibular
4	VDRL	Laboratorios de investigación de enfermedades Venéreas (sífilis)
4	VSG	Velocidad de sedimentación globular
1	Zn	Zinc
4	Ag	Antígeno.

	RESOLUCIONES			
	VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CODIGO	NUM
	2.0	GESTION JURÍDICA	GJ	062
GERENCIA				

4	pH	Base absoluta de hidrógenos.
4	HCO ₃	Bicarbonato.
1	CRUE:	Centro regulador de urgencias y emergencias.
1	DAD	Dextrosa en agua destilada
1	DSS	Dextrosa en solución salina.
1	NPI	Negativo para parásitos intestinales.
1	SNG	Sonda naso gástrica.
1	SAS	Sospecha de abuso sexual.
1	UCI	Unidad de cuidado intensivo.
4	HBsAg	Antígeno de superficie de hepatitis B.
1	VIH/HIV	Virus de inmunodeficiencia humana.
1	PAI	Programa ampliado de inmunizaciones
4	PCR	Proteína C reactiva.
1	VO	Vía oral
1 Medicina 2 Enfermería 3 Odontología 4 Laboratorio		

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017.)

ANA BELEN ARTEAGA TORRES
Gerente

Proyectó: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas

*Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica
Profesional Especializado Calidad*